AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

0 **OCIAL DEL CONTRATISTA**	**LEIDY ROCIO MORALES OSMA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.625.377** CONTRATO No. **1742-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Desde el día 01 de Diciembre al 31 de diciembre y de acuerdo con los lineamientos técnicos y operativos dados por la entidad, se ejecutan las acciones propias consignadas en el plan de trabajo y planes de acción de las personas del proceso asignadas, se realiza preparación de las intervenciones realizadas con cada una de las personas del proceso de reintegración (Justicia y paz, Ruta diferencial) actividades programadas de acuerdo con su ruta y de acuerdo a los compromisos pactados. De igual manera antes de cada atención de las personas atendidas se realiza revisión de la ruta para avanzar en la respectiva aplicación de instrumentos y demás insumos requeridos. Desde el rol como profesional reintegrador 2, se realiza durante el mes de diciembre la atención de la población asignada de acuerdo con su enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los protocolos de atención ARN. De igual manera se realiza revisión de los diferentes instructivos y normatividad vigente ARN para realizar las atenciones de acuerdo con cada una de las rutas (regular, especial y atención diferencial). La población fue atendida de manera presencial en su totalidad garantizando la oportuna atención en el marco de su proceso de reintegración. Las actividades se desarrollaron en las siguientes fechas: 01,03, 04, 06,07,09,11,12,13,14, y 15 de diciembre.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Desde el día 01 al 31 de diciembre se realiza aplicación de los siguientes instrumentos: PAD Caracterización productiva: Se aplica el instrumento de caracterización PAD productiva a 1 persona del proceso de atención diferencial: S0366-2022 (11/12/2023). Encuesta de empleabilidad: Se aplica instrumento encuesta de empleabilidad a 1 persona en proceso de ruta especial 23-02597 (11/12/2023). Censo de hábitat: Se aplica el instrumento censo de hábitat a 2 personas de ruta regular), 0198-21 (11/12/2023),0418-18 (12/12/2023).
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Se realizaron convocatorias a 22 personas asignadas en proceso de reintegración regular, especial y proceso de atención diferencial a través de llamada de voz, mensaje de difusión, WhatsApp con el objetivo concertar fecha y hora para atención individual de psicosocial correspondiente al mes de diciembre de 2023, 1,3,4,7,8,9,10,11,14,15/12/2023 *Se realizaron 4 convocatorias a estudiantes del modelo educativo "Tejiendo Saberes", a través de llamada de voz, mensaje de difusión, WhatsApp con el objetivo de participar en la clausura presencial en el municipio de Piedecuesta (01/12/2023). *Se logró convocar a los participantes PAD con Coda: S0078-2022, S0249-2021, S0096-2022, S0237-2021 (03/12/2023) Para la jornada deportiva con el INDERSANTANDER.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con los siguientes planes de trabajo: 4 planes de trabajo en elaboración, 12 planes de trabajo en ejecución ,6 evaluados, se realiza la atención y evolución con cada participante acorde lo establecido en su plan de trabajo y plan de acción (31/12/2023) *Se realizaron 2 caracterizaciones, (1) plan de trabajo a nombre de los participantes donde se evidencian las metas priorizadas acorde a las necesidades y proyecciones de cada uno de los participantes. (30,31/12/2023) *Se realizaron 21 atenciones presenciales de personas con enfoque de las rutas reintegración regular, especial, proceso de atención diferencial brindando orientación relacionada con la ruta correspondiente. (31/12/2023)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

0 OCIAL DEL CONTRATISTA	**LEIDY ROCIO MORALES OSMA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.625.377** CONTRATO No. **1742-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En la vigencia de la presente cuenta se cuenta con la asignación de 130 personas del proceso de reintegración, en diferentes estados de su ruta distribuidos de la siguiente manera: 22 activos,1 inactivo, 101 Culminados ,6 Suspendidos. (31/12/2023) *La población en estado activo está distribuida de la siguiente manera: 10 de Justicia, 6 ruta regular; 6 de ruta diferencial (10/12/2023) *La población asignada en estado activo se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Contratación, Socorro, Palmar, Palmas del socorro, Simacota y Chima. *Desde el rol como profesional reintegrador 2, se realiza durante el mes de diciembre, la atención de la población asignada de acuerdo con su enfoque diferencial y de género de acuerdo con los protocolos de atención ARN, mediante encuentros participativos, encuentro humanizante. *Se realizó atención presencial de manera individual en el municipio de Piedecuesta a participante de ruta regular Coda: 0200-21 aplicando el código DC PdT, (01-12-2023). *Se realizó atención presencial de manera individual en el municipio de Piedecuesta a participante de atención diferencial Coda: S0249-2021 aplicando los PAD FAM 3.1.1 Redes de apoyo-C.PAD FAM 3.3.2 Prevención de la violencia intrafamiliar-R. PAD FAM 3.4.1 Derechos y deberes de la familia-C. PAD SEG 8.3.1 Reconocimiento de amenazas en el entorno-C. (01-12-2023). *Se realizó atención presencial de manera individual en el municipio de Piedecuesta a participante de atención diferencial Coda: S0096-2022 aplicando los códigos PAD PER 1.1.2 Emociones, cogniciones y conductas GAO-R. PAD PER 1.1.3 Emociones, cogniciones y conductas GAO-P. (01-12-2023). *Se realizó atención presencial de manera individual en el municipio de Piedecuesta a participante de atención diferencial Coda: S0022-2022 aplicando los PAD SAL 5.2.1 Servicios y programas de atención integral en salud-C. PAD SAL 5.2.2 Servicios y programas de atención integral en salud-R.PAD SAL 5.2.3 Servicios y programas de atención integral en salud-P. (01-12-2023). *Se realizó atención presencial de manera individual en el municipio de Bucaramanga a participante de atención diferencial Coda: S0078-2022 aplicando los códigos PAD PER 1.1.2 Emociones, cogniciones y conductas GAO-R. PAD PER 1.1.3 Emociones, cogniciones y conductas GAO-P. (03-12-2023). *Se realizó atención presencial de manera individual en el municipio de Palmas de socorro a participante de ruta especial Coda: 23-02688 aplicando los códigos JP/SEG 8.1.4.2 Importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo. JP/SEG 8.1.4.3 Acciones de prevención del riesgo (06-12-2023). *Se realizó atención presencial de manera individual en el municipio de Palmar a participante de ruta especial Coda: 23-02609 aplicando los códigos JP SEG 8.1.1.2 Reflexión comportamientos y actitudes personales JP SEG 8.1.1.3 Autoevaluación de riesgos personales (06-12-2023).
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Se realizo acompañamiento a la clausura del entorno educativo tejiendo saberes Piedecuesta. (01/12/2023). Se realizó acompañamiento los participantes PAD con Coda: S0078-2022, S0249-2021, S0096-2022, S0237-2021 Para la jornada deportiva con el INDERSANTANDER. (03/12/2023)
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se participó a la reunión Virtual Comité con la secretaria de educación y ARN séptimo comité MEFTS (Modelo educativo flexible tejiendo saberes). (15/12/2023).
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En la actualidad se logra validar información sobre la vinculación de personas del proceso a ofertas laborales formales (12), Informales (9), negocio propio (1). (31/12/2023).
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de diciembre se sensibiliza a la población en proceso de reintegración asignada en la importancia de implementar las medidas de prevención a fin de evitar situaciones de seguridad que ponga en riesgo la seguridad de la PPR y su familia.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realiza revisión de las personas del proceso de reintegración regular u justicia y paz postuladas para la culminación y/o terminación de la ruta de reintegración, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos en cada uno de ellos. (31/12/2023).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

0 OCIAL DEL CONTRATISTA	**LEIDY ROCIO MORALES OSMA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.625.377** CONTRATO No. **1742-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el Marco de dar cumplimiento en el avance de las acciones de servicio social, se realiza revisión de la población objeto asignada que tiene pendiente adelantar las acciones de servicio social, dentro de los cuales se cuenta con 3 personas de ruta regular, las cuales se encuentran ubicadas en el municipio de El Socorro, Contratación y Piedecuesta. Se realizo atención en la cual ellos refieren que tienen programada para realizarlo el próximo año.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza verificación de desembolsos económicos a las PPR asignados, no encontrándose afectación de este en ninguna de las PPR asignadas.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se logra atender al 100 % de la población asignada para el mes de diciembre, (31/12/2023) Se realizo cierre de 5 matrículas FA de los participantes S0078-2022, S0022-2022, S0249-2021, S0096-2022, (11/12/2023) 03-05045 (14/12/2023).
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se brindo acompañamiento a jornadas de estudio del modelo educativo Tejiendo Saberes en el municipio de Piedecuesta, donde se realizó entrega de boletines (1/12/2023). Se participo del séptimo comité nacional contrato 1139 de 2023, modelo educativo tejiendo saberes, el cual se viene impartido en los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta y Girón. 20/12/2023.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	03/12/2023: Participación a la jornada deportiva en el coliseo Vicente Diaz Romero en la actividad INDERSANTANDER. Se elaboro y envió a la coordinadora del GT informe sobre actividades realizadas en la vigencia del mes de diciembre de 2023. 14 /12/2023. Se elaboro y envió a la coordinadora del GT-Santander magdalena medio 1 informe final sobre actividades realizadas en el contrato 1741 2023. 14/12/2023.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza el registro de la siguiente información: Desde el día 01 al 31 de diciembre se realiza el registro en SIRR de la siguiente información: Cargue de plan de trabajo del participante CODA: 0094-12. (11/11/2023). Cargue Informe de avance del participante CODA: 31-00158CP (11/12/2023). Evaluación de los participantes CODA: 23-02609, 23-02688, 23-02597. (11/12/2023). Cierre de FA a los participantes con CODA: S0078-2022, S0022-2022, S0249-2021, S0096-2022. Cargue Informe de avance del participante CODA: 23-02597 (12/12/2023). Evaluación del participante CODA: S0366-2022. (12/12/2023). Evaluación del participante CODA: 20-00594. (13/12/2023). Evaluación del participante CODA: 31-00158CP. (15/12/2023). Actualización del grupo familiar de las PPR de atención diferencial S0249-2021, S0078-2022, S0096-2022, S0022-2022, S0237-2021, S0366-2022. (11/12/2023) Actualización del grupo familiar de los participantes de ruta regular de las PPR 0242-09(D1059), 0094-12, 0418-18, 0200-21, 0198-21, 0027-21 (14/12/2023). Actualización del grupo familiar de los participantes de ruta especial de las PPR 23-02609,23-02688,23-02653,31-00158CP,004609(D1059),03-05045,03-05067,20-00594,23-02597,03-05038. Caracterización a 0418-18, Aplicación instrumento encuesta de empleabilidad. (14/12/2023). Cargue Informe de avance del participante CODA: 23-02609 (15/12/2023).
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega en carpeta compartida 1 planillas de atención psicosocial, realizada de manera telefónica. (11/12/2023.) *Se realizó entrega a gestión documental 6 folios de documentos físicos generados en el mes de noviembre y diciembre 2023. (11/12/2023).
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se realiza el informe de honorarios del mes de diciembre 31/12/2023. los Lineamientos de revisión técnica de equipos de cómputo contratistas_2023. •Se participó de jornada pedagógica de cuidado al cuidador, de manera presencial, con el objetivo de realizar evaluación del 2023. 22/12/2023. 29-12-2023: Entrega física de equipo y oficina.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

Leidy Rocio Morales Osma

Firmado digitalmente por Leidy Rocio Morales Osma

LEIDY ROCIO MORALES OSMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Silvia Marcela Yañez Moreno

Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co